

Pregunta de investigación:

¿Cuáles han sido los factores que han generado cambios en los niveles de autonomía de los Órganos de Administración Electoral de América Latina desde 1980 a la fecha?

Los Organismos de Administración Electoral (OAE) son esenciales para la democracia, ya que organizan y supervisan las elecciones, permitiendo a los ciudadanos delegar su representación y legitimidad a los gobiernos (OEA, 2021). Estos organismos aseguran estándares de libertad, justicia y competitividad en los comicios (Jaramillo, 2007). En América Latina, el modelo predominante es el de administración electoral independiente, representando el 78% de los OAE, seguido por el modelo mixto (12%) y el gubernamental (9%) (IDEA, 2021). Esta región tiene la mayor concentración de OAE autónomos en el mundo, seguido por África y Asia (72%) y Europa (45%) (IDEA, 2021).

La creación de OAE autónomos responde a dinámicas políticas regionales, alejando al Poder Ejecutivo y Legislativo de la organización y calificación de elecciones (Sobrado, 2019). Después de la tercera ola de democratización, la administración electoral se volvió crucial, diferenciando entre democracia electoral mínima y autocracia electoral (Hartlyn et al., 2008). Países como Perú, Honduras, Guatemala, Colombia y Ecuador aumentaron su autonomía, mientras que otros como México y Nicaragua comenzaron a adquirirla (V-dem, 2023).

Este modelo ha sido una contribución significativa a la ciencia política y al derecho electoral, promoviendo procesos de redemocratización y consolidación democrática, así como la solución de conflictos electorales por vías institucionales (Orozco en Sobrado, 2019). La autonomía de los OAE mejora la calidad de los procesos electorales, especialmente en contextos de desconfianza y polarización política, y asegura la certeza en los resultados electorales (López Pintor, 2000; Hartlyn, McCoy y Mustillo, 2009).

Los datos muestran que la autonomía de los OAE en América Latina ha variado a lo largo del tiempo, con patrones diferentes según el país: algunos muestran estabilidad, otros un aumento sostenido, algunos un declive, y otras fluctuaciones significativas (V-dem, 2023). Estos patrones reflejan distintos niveles de autonomía que, aunque difícil de alcanzar de manera plena, son cruciales para el estudio de los OAE y la garantía de procesos democráticos completos (Ugalde, 2010; Ackerman, 2016; Ruiz, 2017).